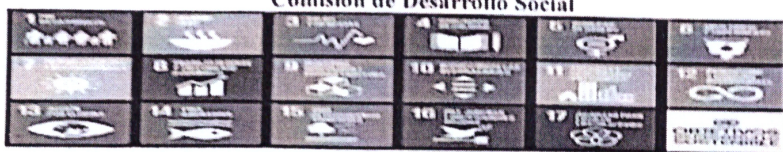




Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social



Nota CDS N°450 /21_22

Asunción, 20 de diciembre de 2021

Señor Senador
Don Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de presentar el informe de gestión de la Visita Social realizada por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, de acuerdo a lo que preceptúa la Resolución N°1008/2012, que especifica las competencias de la Comisión y entre ellas se encuentran, las de coordinar actividades con otras Entidades del Estado y realizar el seguimiento de la aplicación de las normas de carácter social.

En dicho cometido, esta Comisión Asesora, en el marco de los ODS, específicamente "Fin de la Pobreza" (ODS 1), "Hambre Cero" (ODS 2), "Salud y Bienestar" (ODS 3), realizó una Visita Social en el Distrito de Guajaivi, Colonia de Luz Bella, Departamento de San Pedro, el día viernes 17 de diciembre de 2021, en respuesta a la solicitud de referentes locales y autoridades del distrito.

En la fecha se hicieron presentes varias entidades estatales, apoyando esta actividad y acercando sus servicios a las familias de la zona, respondiendo de esta manera, a las necesidades locales, en consonancia con las líneas de una Política Social inclusiva y sostenible, que promueve el acceso a derechos, constituyéndose en una hoja de ruta para que los paraguayos y paraguayas accedan efectivamente a la protección social a largo plazo, en el marco del **Sistema de Protección Social**.

Entre las instituciones participantes en el evento, estuvo **el equipo del Sistema Nacional de Promoción Profesional** con sus servicios profesionales de corte, peinado y perfilado, atendiendo un total de 30 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

- El **Registro Civil** otorgó 10 certificados de nacimiento, y orientó sobre algunas consultas realizadas por los padres.
- El **Departamento de Identificaciones** expidió 26 cédulas de identidad, por primera vez. Así también, realizaron 62 renovaciones de documentos de identidad, totalizando 88 beneficiarios del servicio.
- La presencia de médicos **de la 2da Región Sanitaria** con varias especialidades, fue de sumo interés para los pobladores de la zona y fueron atendidas 100 personas, quienes recibieron atención en las siguientes especialidades médicas:
 - **Ginecología**, con servicios de PAP y control ginecológico
 - **Pediatría** con servicios de desparasitación y atención general
 - **Clínica Médica**: atención general de diferentes necesidades, entre adolescentes, adultos y adultos mayores.



Escaneado con CamScanner

[Firma]
Sube García Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Estefanía Perdomo
Jefa de Secretaría
Dirección General de Asesoría
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



- **Odontología: atención general**

- **El equipo técnico de la Coordinación Departamental del Programa Tekoporá, del Departamento de San Pedro, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, brindó informaciones y tomó datos de 43 asistentes de la Visita Social, quienes necesitaban requisitos y otros datos para recibir asistencia del programa estatal.**
- Es importante indicar que la Coordinación Departamental del Programa Tekoporá tiene una cobertura de los 22 distritos del Departamento de San Pedro, con aproximadamente 20.000 familias que se encuentran en la extrema pobreza. Cuentan con 180 guías sociales que realizan el seguimiento y acompañamiento sociofamiliar a las familias que se encuentran en vulnerabilidad, desde los dos componentes del programa. El primer componente es la transferencia de dinero que se realiza cada 2 meses las familias que reciben una canasta básica de Gs. 90.000, más el aporte de Gs. 60.000 por hijo, hasta 4 integrantes. También, las familias que tienen hijos con discapacidad reciben monto conforme al grado de discapacidad presentado por el menor.
- Así mismo, desde el programa se realiza una protección social a las comunidades indígenas, que reciben Gs. 450.000 por familia, independientemente de la cantidad de hijos con que cuentan. El 2do componente es el acompañamiento socio familiar que se realiza a través de las guías familiares, quienes realizan visita a los hogares, orientando sobre diversos temas como ser hacinamiento, alimentación saludable, sanitación del hogar y entorno, entre otros temas.
- **Así también, el equipo técnico de la Biblioteca y Archivo Central de la acción, BACCN, realizaron diversas actividades con el fin de promocionar y fomentar la lectura en el área infanto – juvenil. Es así que un número importante de niños y niñas participaron activamente de las actividades lúdicas y compartieron momentos artísticos. Es importante destacar que estas actividades lúdicas en comunidades vulnerables, potencia y genera hábitos de lectura en los niños y niñas.**
- **El equipo técnico de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, explicó el trabajo que se encuentran realizando desde esa dirección legislativa, asimismo, conversaron con vecinas y pobladores del lugar sobre la problemática del consumo de drogas y sus consecuencias, conversaron, también, con el representante de la secretaría de la juventud de la municipalidad de Guajaivi, sobre la posibilidad de organizar charlas y conversatorios con jóvenes líderes de la zona, abordando la prevención del uso de drogas y otros temas relacionados. Así también, conversaron con el director de la institución educativa donde se desarrolló el evento, con el fin de organizar talleres y charlas con los alumnos y comunidad educativa.**

Cabe destacar la actividad se realizó en el marco del protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

